



SALTA, 1 OCT. 1990

Expte. Nº 16.063/90

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación del Sr. Orlando Rionda, para cumplir tareas en el proyecto de investigación Nº 74: Cuhinoa (Caracterización de las Cuencas y Regiones Hídricas del NOA); teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia para ocupar un (1) cargo de auxiliar de investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

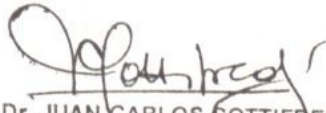
ARTICULO 1º.- Designar interinamente al Sr. Orlando RIONDA, auxiliar de investigación con retribución equivalente a auxiliar docente de 2da. categoría, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación: CUHINOA (CARACTERIZACION DE LAS CUENCAS Y REGIONES HIDRICAS DEL NOA) del Consejo de Investigación, bajo la Dirección del Ing. Alfredo Fuertes, a partir del 1º de Octubre del corriente año y mientras dure la licencia sin goce de haberes del Geól. Federico Moya Ruíz.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida individual vacante del Geól. Federico Moya Ruíz.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



  
 C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 e/a. Secretaría General

  
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
 RECTOR

  
 Lic. SONIA ALVAREZ de TROCADERO  
 SECRETARIA ACADEMICA